



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 45

NOMBRE: Capacitación para Trabajadores de la Educación Municipal.

OBJETIVO: Generar espacios donde los Profesores, Directivos, personal no Docente, Administrativos, Apoderados, estudiantes y profesionales de la educación puedan reflexionar sobre la Nueva Reforma Educacional, expositor invitado Gabriel Salazar Vergara Premio Nacional de Historia. En base a 10% subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: 100 personas

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Miércoles 02 de Julio 2014, Liceo José Hipólito Salas Chiguayante.

GASTOS:

- Pasajes Expositor desde Santiago Concepción ida y vuelta: \$ 100.000
- Coffe Break: \$ 100.000

TOTAL \$ 200.000



FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR (S) RESPONSABLE

Certificado Imputación N° 47/2014



JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.22.01 y 215.22.08.

DECRETO N° / 689 Chiguayante, 17 JUN 2014

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (3) ✓
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Centro de Costos SEP DAEM.
- Ley Transparencia.

JARV/LTS/LSP/CSN/rrs

